

**CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN**  
**ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA 1698-2023**

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DEL SINAES  
CELEBRADA EL OCHO DE SETIEBRE DE 2023. SE INICIA LA SESIÓN VIRTUAL A LAS  
NUEVE Y VEINTISIETE DE LA MAÑANA.

**MIEMBROS ASISTENTES**

Dr. Ronald Álvarez González, Presidente	Dra. Lady Meléndez Rodríguez, Vicepresidente
M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte	M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén
MAE. Sonia Acuña Acuña	Ing. Walter Bolaños Quesada
M.Sc. Francisco Sancho Mora	Dra. María Eugenia Venegas Renauld

**INVITADAS HABITUALES ASISTENTES**

M.Sc. Laura Ramírez Saborío, Directora Ejecutiva.  
Licda. Kattia Mora Cordero, Abogada.  
Licda. Marchessi Bogantes Fallas, Coordinadora de la Secretaría del Consejo Nacional de Acreditación.

**EVALUADORES EXTERNOS**

Evaluadores Externos del Proceso 56: Ing. Juan Oltramari Arregui de Chile, Dr. Concepción Luján Álvarez de México, Dr. Alexander Berrocal Jiménez de Costa Rica.  
Acompañante Técnico: M.Ed. Sandra Zúñiga Arrieta, Gestora de Evaluación y Acreditación del SINAES.

**\*Los asistentes se encuentran conectados virtualmente.**

**Artículo 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1698.**

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Muy buenos días iniciamos la sesión del día de hoy como siempre, sometemos la propuesta de agenda para la sesión, esta de la sesión 1698. Quienes estén de acuerdo con la agenda, favor manifestarlo. Aprobamos la agenda.

Los 8 miembros presentes votan a favor de la aprobación de la agenda 1698.

Se aprueba la agenda 1698 de manera unánime.

1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda 1698.
2. Aprobación Acta 1697.
3. Informes
3.1. Presidencia
3.2. De los Miembros
3.3. De la Dirección
4. Procesos de Acreditación:
4.1. Presentación de Informe Final:
4.1.1 Proceso 56
5. Nombramiento Dirección de la División de Servicios de Apoyo a la Gestión (DSAG).
6. Procesos de Acreditación:
6.1. Nombramiento de evaluadores externos:
6.1.1. Proceso 205
6.1.2. Proceso 125
6.1.3. Proceso 181
6.1.4. Proceso 114
6.2. Consulta de la ULACIT sobre el cumplimiento del criterio de admisibilidad A1.
6.3. Revisión de Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM):
6.3.1. Proceso 172
6.3.2. Proceso 63

Temas tratados: 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1698.2. Aprobación de acta 1697. 3. Informes. 4. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso 56.5. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 56, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores.6. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 56; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación.7. Modificación de agenda.8. Nombramiento Dirección de la División de Servicios de Apoyo a la Gestión (DSAG)

Temas que no se pudieron ver por falta de tiempo: 1. Nombramiento de Pares Evaluadores para la Evaluación Externa del Proceso 205.2. Nombramiento de Pares Evaluadores para la Evaluación Externa del Proceso 125.3. Nombramiento de Pares Evaluadores para la Evaluación Externa del Proceso 181.4. Nombramiento de Pares Evaluadores para la Evaluación Externa del Proceso 114.5. Consulta de la ULACIT sobre el cumplimiento del criterio de admisibilidad A1.6. Revisión de Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) proceso 172. Revisión de Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) proceso 63.

## **Artículo 2. Revisión y aprobación de acta 1697.**

### **Dr. Ronald Álvarez González:**

Pasamos al primer punto, que es la aprobación del acta 1697, si tenemos entonces dos comentarios. Don Gerardo, adelante.

### **M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:**

Yo tengo una duda porque el final de la sesión anterior, no sé realmente cuánto fue porque seguimos discutiendo y seguimos conversando algunas cosas dentro de la sesión que no quedan en el acta y no sé si es que ya habíamos salido. A mí el cierre en esta acta del último punto, que fue el tema de la UTN, me parece como muy abrupto, como que no llegamos a nada y recuerdo que en la discusión lo que dijimos, o por lo menos en la conversación que yo recuerdo y repito, no sé si ya habíamos terminado la sesión o no, era que íbamos a solicitar, o que una de las formas de resolver esto, era solicitar a la administración y básicamente a la DEA, que hicieran un análisis de cómo nuestro modelo podría ser utilizado para un caso como el que tenemos en este momento.

Y no voy a repetir toda la discusión, pero recuerdo que hablamos de eso. No sé si estábamos todavía en la sesión o ya habíamos cortado, porque si ustedes leen estábamos conversando que si eran tres trimestres, cuatro trimestres, cuatrimestres y de un momento a otro dice se cierra la sesión a 12:10 p.m.

Es posible que toda esta discusión o todos estos comentarios se dieran después de que cerramos la sesión, pero me parece que como que no quedamos en nada. Y fue una discusión bastante larga de todos nosotros, en donde hablábamos de que este era un caso único, de que era un caso que nunca se nos había presentado de las dificultades. Algunas de esas cosas se recogen el acta, pero en el cierre yo leo esto y no quedamos en nada. No hubo ningún acuerdo, no quedamos de solicitar nada la Administración y sí me preocupa, porque yo por lo menos terminé esa sesión pensando en que el paso a seguir era tratar de ver de qué forma con los instrumentos que nosotros tenemos, y básicamente con nuestro manual, podemos nosotros acatar sin brincarnos nada, una solicitud como la que está haciendo la UTN de que se haga un análisis de un programa de tres trimestres. Pero hago ese comentario porque sí, me parece que hablamos más y creo que todavía estábamos en sesión, pero eso no lo puedo confirmar.

### **Dr. Ronald Álvarez González:**

Gracias, don Gerardo. Don Francisco, yo no sé si doña Lady se va a referir a este tema. Entonces, si gusta me deja para para participar después de doña de doña Lady.

### **Dra. Lady Meléndez Rodríguez:**

En realidad yo creo que Angélica de hecho tomó nota que la solicitud fue enviar esto a la DEA para que hicieran una propuesta con los manuales vigentes y demás, como calzaba esto o qué tipo de adaptaciones había que hacer a los instrumentos que teníamos para poder hacer la tarea, pero no se votó porque ya muchos de los compañeros, habían salido. Entonces, no sé si esto quedó como un acuerdo, no quedó como un acuerdo. Lo que sí sé es que Angélica tomó nota de lo que había que hacer. Gracias.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Sí, don Francisco, disculpe nada más para referirme a ese mismo punto, lo que pasó fue que de pronto nos quedamos sin quórum, porque creo que fue don Walter el que tenía que salir o alguien más y nos quedamos sin quórum. Entonces la sesión terminó, pero sí, nos quedamos reflexionando un poco al respecto. Entonces, estaba Angélica y lo que acordamos ahí extraoficialmente es que, la DEA nos presentara una propuesta para, desde el punto de vista del instrumento de evaluación del modelo que tenemos, como sería la evaluación de este caso. Pero, eso no quedó como un acuerdo. Entonces, yo no sé. Kattia si lo podemos incluir o lo podemos, votar de alguna manera. Pero ya ella tomó nota y ya ella tomó nota y lo que yo puedo ofrecer es darle seguimiento, hablar de nuevo con Angélica para recordarle que si bien es cierto no es un acuerdo que está en el acta, para que nos lo presente a la mayor brevedad, porque este es un tema que tenemos que ya llegar a una definición, o sea, se ha prolongado demasiado, pero yo me encargaré entonces si les parece, de hablar con Angélica, para que a la mayor brevedad nos presente ese insumo, si les parece. Don Francisco.

**M.Sc. Francisco Sancho Mora:**

Sí, tiene que ver con la discusión que ustedes tuvieron en el proceso 149 y la idea no es reproducirlo por supuesto, porque vi que era una discusión bastante interesante en relación a este tema, en lo que tiene que ver con la definición, la idea sería tratar de ser congruente con la discusión y lo que se plantea en el punto dos del acuerdo. Porque, también sé que el punto dos es una especie de machote que existe, pero el punto dos plantea: “*manifestar a la Universidad la complacencia por este resultado, fruto de su compromiso con la calidad y el esfuerzo por mejorarla.*”

Y entonces, me parece que no necesariamente eso me refleja la discusión que ustedes tuvieron entonces, nada más que en el punto es eliminar eso y a lo mejor arrancar diciendo el SINAES considera importante para la formación de profesionales en medicina contar con, Pero quitar esa primera frase porque es contradictorio con la lectura que se hizo de lo demás. Eso era. Gracias.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Muchas gracias don Francisco. Me parece muy atinada la observación y si les parece, más bien pedimos que ese punto dos sea eliminado.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Exactamente. Sí, exacto. No todo el punto dos, sino una parte. De acuerdo, entonces, con esa observación de don Francisco. Bueno, ahí está Marchessi.

**Licda. Marchessi Bogantes Fallas:**

Sería aquí en la viñeta dos, es quitar esto que subrayo.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Exactamente. Muy bien, muchas gracias. Entonces, estamos de acuerdo con ese ajuste. Don Gerardo.

**M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:**

Un último elemento en esta en esta acta. Cuando tomamos la decisión de refrendar el nombramiento de la compañera, dijimos que el documento, el insumo básicamente tenía que ser ampliado, ustedes recuerdan, decidimos que íbamos a aprobarlo, pero que se iba ampliar aclarando más bien el tema de las notas, lo de la calificación, en el momento que estamos aprobando esta acta, pues ya lo estamos dando firmeza y estamos asumiendo que eso se hizo o que por lo menos se va a hacer. O sea, yo no estoy pidiendo que se nos muestre nuevamente el documento, pero que seamos conscientes de que y recordemos que eso debe hacerse, porque era como nos dijo Kattia, el sustento básicamente de la decisión que nosotros tomamos y no hubo claridad hasta el final. Tuvimos algunas dudas que tuvieron que ser resueltas o comentadas por Diana. Al final sí, pero dijimos que el insumo debía ser más claro en ese sentido y cuando lo votamos dijimos vamos a votarlo

porque esto urge. Pero, al darle firmeza en la sesión de hoy estamos asumiendo de que esa modificación o ese refuerzo, en cuanto a las a la calificación, se está haciendo. Nada más porque es un punto importante.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Es importante, me acuerdo bien de ese aspecto. Más bien un insumo que pasó Katita con respecto a algunas recomendaciones sobre cómo debe ser presentado en el tema de la evaluación cuando debe ser ratificado que yo lo leí para otro caso que tendremos que ver. Me pareció interesante porque es de una manera general, que se presenta la evaluación como respaldo más bien Kattia le preguntaría si la forma como lo tenemos en este momento, como respaldo para esa decisión, si está bien, si ya con eso es suficiente para sostener, la decisión que hemos tomado y que podemos tomar en otros casos, o ¿cómo hacemos en este caso? Porque si hubo mucha duda con respecto al insumo tal y como se nos pasó de la de parte de talento humano yo estuve revisando este insumo de Delfos creo que se llama, y es muy complicado porque hay muchas cosas como que uno no entiende, hay, unas partes en donde hay unas aseveraciones que yo entendí que era como la norma de comparación, pero no exactamente es el resultado de la evaluación y luego eso se mezcla con la evaluación. Entonces hay como una confusión entre lo que debe ser y lo que es, porque tal y como se presenta pareciera que hay una contradicción a veces. Entonces a mí me quedó mucha duda al respecto, doña Marta.

**M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:**

Gracias don Ronald. Sí, a mí me parece que el aplicar ese mismo instrumento para evaluar un periodo de prueba no es lo adecuado, que, si hay otra posibilidad de hacerlo de otra forma, ese no es el instrumento adecuado. Y a mí me preocupa muchísimo eso. Gracias.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Kattia.

**Licda. Kattia Mora Cordero:**

Sí, señor. Gracias. Buenos días a todos. Sí, efectivamente hubo una confusión en los instrumentos que se presentaron el Delphos, que se presenta como anexo, no necesariamente era el documento que se tenía que analizar para una ratificación del periodo de prueba era el otro documento donde sí se entendía, cuáles eran las características, ese es el que se tiene que tener para periodo de prueba.

El Delphos se presentó como un anexo, pero en realidad lo que hizo fue confundir porque no en este momento no es para el análisis de una ratificación de periodo de prueba, entonces hay que hacer esa salvedad y conversando también con Recursos humanos, con Andrea, se va hablar con el proveedor a ver si la herramienta puede tener uno para específicamente periodo de prueba, porque este Delphos que ustedes él les aportó es lo que tiene que ver es con la evaluación del desempeño anual, por eso es que se confunde solo es el documento que Diana presentó donde dice excelente y todo lo demás, ese es el que tienen que valorar y tomar en cuenta.

Me parece que en el acta, al final cuando Andrea hace esa explicación, queda como claro que una cosa es el Delphos que tiene que ver con la evaluación de desempeño anual, que no debió haberse presentado entonces se aporta como un anexo porque ella venía trabajando, pero eso generó la confusión y que el oficial es el otro documento donde se establece las características que habla de excelente.

Entiendo que también Recursos Humanos envió la nota en el expediente la nota aclaratoria, que era lo que va a soportar o a darle más soporte al acuerdo. Pero eso ya lo sí lo había revisado con las compañeras. Sí se les acaba de reenviar. Si ya lo aportaron, está dentro del expediente, que era lo que necesitábamos. Sí señor.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Perfecto. Entonces creo que con esas aclaraciones ya podemos, proceder a votar el acta, Quienes estén de acuerdo con entonces con la aprobación del acta, favor manifestar. Aprobado.

**M.Sc. Francisco Sancho Mora:**

Recuerde que yo me abstengo porque no estuve.  
Se aprueba acta 1697 de manera unánime.

Artículo 3. Informes

De la Presidencia:

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Gracias, don Francisco. Pasamos al capítulo de informes de parte de la presidencia muy rápidamente.

1. Esta ha sido una semana bastante llena de actividades y, tuve una participación en un foro que organizaron en la Universidad de ULACIT. Esa fue la última actividad, bueno, una actividad, un tanto controversial por algunas, manifestaciones que sé que se dieron por parte de personas que están en el área, de la rectoría de la educación. Pero en lo que me tocó a mí, pues, era interesante porque hablábamos específicamente del tema de la evaluación y se habló de parte del Ministerio de Educación de cuál es la perspectiva que ahí tiene sobre evaluación, y yo hablé en términos generales del SINAES y de la DEA. De la construcción del modelo actual en el sentido de que no es un modelo que ha estado estático, si bien es cierto ha estado por mucho tiempo, siendo nuestro modelo pues tampoco ha estado estático, ha recibido bastantes actualizaciones, y que estamos ya en la etapa final del nuevo modelo y que este nuevo modelo pues está diseñado para poder enfrentar todas las diferentes modalidades de docencia que se están dando en las universidades. La pregunta clave que se me hizo al final es bueno y ¿cuáles son los mayores retos que ustedes como institución deben enfrentar, pensando en la innovación, en la educación hacia el futuro?

Yo lo que contesté es que nosotros como institución tenemos que saber dar respuestas a todo tipo de innovaciones que se estén dando y que provengan de carreras que están reguladas por los reguladores que corresponden, pensando un poco en este famoso tema de la de la consulta de la UTN, que nosotros tenemos que poder dar respuestas a modalidades que a veces se salen un poco de lo normal, que fue como la meditación que mencionaba don Gerardo, la conversación final, porque si ustedes se dan cuenta, ahí lo que hay es una especie de innovación en donde se presenta una modalidad combinada, como en tres tramos diferentes, educación técnica, educación de profesorado y bachillerato. Eso es algo que de alguna manera se convierte como en una innovación. Bueno, la nuestra responsabilidad es poder dar respuesta también a ese tipo de innovación, por supuesto me puse a dar detalles de nada de eso, pero pensando en eso como como un reto.

Y el otro gran reto que también mencioné es la internacionalización, que es algo que también hemos estado meditando bastante. Entonces, Creo que la gente quedó bastante satisfecha. Al final se me acercaron de diferentes ámbitos de los asistentes y estaban muy satisfechos ahí con la labor de del SINAES.

2. También es importante mencionar una actividad que doña Marta nos compartió que se dio en las universidades públicas con respecto a un evento que se tuvo ahí de análisis de la reacreditación que a mí me pareció muy revelador.

Es muy interesante volver a ver esas actividades. No sé si nos invitaron o no nos invitaron, pero, es realmente importante conocer cómo nos están viendo, cómo nos evalúan, nos ponderan lo que ellos consideran positivo, nos critican lo que creen que debemos mejorar. Pero es muy revelador y tenemos que volver a ver a ese tipo de actividades y más bien ver cómo nos involucramos hasta donde podamos con ese tipo de actividades y también organizarlas nosotros, por supuesto.

3. Y el otro tema que quería comentar es que estamos coordinando con El estado de la educación para tener la actividad que les mencioné la otra vez. Yo creo que ya Marchessi ha ido afinando detalles y no sé si podremos conocer la fecha que como dijimos lo íbamos a hacer en dos, en dos partes. Primero una reunión con nosotros, en una primera fecha y ahí coordinamos, fechas para poder involucrar a tanto al resto de la organización SINAES pero también al resto del sistema como tal, se está coordinando y se está avanzando al respecto. Eso era lo que quería de mi parte, compartírlas y, no sé de parte de ustedes si tienen algo que quieran informar. Doña Marta.

### **De los miembros:**

#### **M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:**

Gracias don Ronald, asistimos doña María Eugenia, Angélica y yo a la acreditación de la carrera de enseñanza del inglés en la UAM. Fue muy productiva la actividad porque logramos de alguna manera conocer las actividades que está realizando la Universidad en el ámbito de la internacionalización, porque es una universidad que nace internacionalizada diría yo, y también en el ámbito de la educación. Ahí se nos señala que tienen 22 carreras y de las cuales 11 son de educación, tienen tres posgrados y dos son de educación y sobre todo, han avanzado en el ámbito de la investigación a la creación de un observatorio de la Educación.

Yo sé que doña Laura y doña Angélica estuvieron en esa actividad, pero vieran que a mí me hubiera gustado asistir cuando hacen este tipo de actividades para poder conocer como Consejo qué es lo que están haciendo las universidades y compartirlo también en el en este consejo para poder todos estar claros en lo que estamos, de alguna manera promoviendo diría yo.

Entonces, tener solo una carrera acreditada y re acreditada, que es la enseñanza del inglés, es interesante porque esto quiere decir que después de ocho años no hemos logrado impactar en otras carreras de esa escuela, de esa universidad. Tendríamos que preguntarnos ¿por qué? ¿cuál es la razón? Y lo otro que quería señalar es que, el rector está muy anuente a ser parte de los debates que tengamos y de las proposiciones que tengamos en materia de internacionalización, porque ellos tienen camino andado y nos podrían aportar muchísimo en ese campo, así es que fue muy gratificante. Gracias.

#### **Dr. Ronald Álvarez González:**

Gracias, doña Marta, don Francisco.

#### **M.Sc. Francisco Sancho Mora:**

Gracias, quisiera plantear, una primera que tiene que ver con el hecho de que cuando uno está afuera a lo mejor sobredimensiona las noticias que hay en el país, cuando uno está en otros, ámbitos, entonces me llama la atención, dos aspectos que siguen teniendo réplica, hoy en los periódicos, que tiene que ver con el tema del estado de la educación, la presentación que hubo y las réplicas que se presentaron, probablemente en la actividad que usted estuvo don Ronald Y que hoy sigue, hoy ya es el Presidente pidiéndole cuentas a la Ministra de si efectivamente el Estado de la Nación utilizó cifras del 23 que reflejen lo que ellos han hecho, y entonces, bueno, ahí hay una discusión latente que para mí fue un interesante insumo para poder estar en este en esta actividad, que es el segundo punto que quisiera plantearles.

Pero antes de pasar a ese segundo punto, el otro tema tiene que ver con este examen de colegiatura del Colegio de Médicos que también hay una respuesta de las universidades privadas planteando efectivamente que ese examen no necesariamente refleja la calidad que ellos tienen, en pocas palabras.

Pero son dos temas que hay que darle seguimiento porque me parece que son fundamentales, A nivel de informe yo voy a tener la posibilidad, espero don Ronald que usted me dé en algún momento para poder extenderme un poquito en relación a la

experiencia y fue una experiencia muy interesante, muy concurrida, UNESCO convoca como ustedes saben siempre mucha gente, la participación estuvo cercana los 200 personas con 13 ejes de mesas, donde la impotencia es que cada mesa tenía 40 personas y un tiempo limitado, entonces la participación era como de minuto y medio o dos minutos, lo que no necesariamente se prestaba para poder tener una discusión más profunda sobre algunos de los temas, sin embargo, son las mismas preocupaciones que nosotros tenemos, sobre todo más de cara al futuro, aunque doña Lady, me acordé mucho de usted porque efectivamente lo que se planteaba era un recuento en relación a lo que se había planteado en el 18. En el 2018 y ver cuál había sido el avance. Una carencia que yo resentí y planteé es la ausencia de indicadores que nos permitan realmente hacer evaluaciones certeras de cuánto hemos avanzado en los diferentes ámbitos. Repito, eran 13 mesas, hubo participación de Costa Rica, de nosotros dos, doña Laura, mi persona y un rector de una universidad privada que por cierto tiene asiento en el CONESUP, el asiste normalmente estas actividades, repito preocupaciones comunes un poco la lógica del futuro que de una u otra forma para algunos países de América Latina es medio sombrío en términos de lo que viene en términos de la educación, el escaso vínculo con secundaria y los otros grados de primera infancia, problemas presupuestarios, nosotros, relativamente tenemos un amplio margen de maniobra con la Constitución, fijando un porcentaje que aunque a veces no se cumple, pues un elemento importante que no necesariamente se tiene en otros países.

Fue muy provechoso. Siempre es importante estar en esos, ámbitos, porque de una u otra forma uno monitorea lo que lo que se está discutiendo. Pero yo presentaré el documento por escrito, por supuesto, y la posibilidad de que ustedes me abran para poder conversar algunas otras cosas. Gracias.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Gracias, don Francisco, don Gerardo.

**M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:**

Para informar algo que lo habíamos dicho en la sesión pasada. Don Ronald y mi persona, participamos en una actividad de la Universidad Católica la que creo que se había invitado a todos los miembros del Consejo, pero nosotros dos aceptamos y fuimos. Fue una actividad muy interesante en donde la universidad recibió la distinción canónica, que es, la distinción más importante que la Santa Sede le da las universidades católicas y se convierte en un grupo de 54 universidades en todo el mundo en tener ésta. Fue una actividad muy protocolaria, sobre todo asistió el Nuncio Apostólico en representación de la Santa Sede y se leyeron los documentos en donde se da esa aprobación, en donde la Santa Sede aprueba los estatutos de la universidad que fueron modificados y también se acepta el nombramiento del rector como parte de estos documentos.

Tal vez la parte más importante que creo que Ronald también la había mencionado en algún momento es que, este grupo, que es el que vela por temas de educación en la Santa Sede, tiene un sistema de acreditación institucional y la Universidad Católica se va a someter muy pronto a ser obviamente acreditada por ellos. Y lo que nos dice el señor rector es que este grupo tiene interés en trabajar con nosotros, porque a ellos les gusta que ese tipo de acreditaciones que se hagan en los países se hagan acompañados de las entidades que oficialmente representan la acreditación. Quedamos de seguir conversando, no es acreditación de carreras, sino lo que hacen ellos es acreditar pues esas carreras o esas universidades que ellos han metido dentro de este grupo. Esa distinción es un periodo de cinco años, lo mismo que la acreditación. Quería mencionarlo porque esta podría ser una línea también en nuestros esfuerzos por trabajar un poco más en temas de acreditación institucional, solamente.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Gracias, don Gerardo. Doña Marta.

**M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:**

Don Ronald, es que olvidé decirle que le mandaron afectuosos saludos. Sobre todo el rector, el vicerrector y funcionarios que se acercaron para decírmelo, para que sepa que le tienen un gran aprecio.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Muchas gracias, doña Marta. Bueno, yo creo que ya estamos. Perdón. Me falta la Dirección Ejecutiva. Laura, discúlpeme. Adelante.

**De la Dirección:**

**M.Sc. Laura Ramírez Saborío:**

No se preocupe, don Ronald. En función de que ya están los evaluadores. Yo dejo los informes para después.

**Artículo 4. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso 56.**

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Perfecto. Muchas gracias. Entonces pasamos al punto siguiente, que sería la presentación del informe final del proceso 56. Marchessi si nos ayuda.

**El Ing. Juan Oltramari Arregui, el Dr. Concepción Luján Álvarez, el Dr. Alexander Berrocal Jiménez, y la M.Ed. Sandra Zúñiga Arrieta, ingresan a las 9:57 a.m.**

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Bienvenidos, don Concepción, don Alexander y don Juan a la sesión del Consejo Nacional de Acreditación. Estamos, en sesión oficial del Consejo y vamos a escuchar su presentación de resultados de la revisión del proceso 56. Nosotros, siempre nos referimos al número de proceso y no a la institución por razones de confidencialidad, les queremos comentar que esta es una sesión que está siendo grabada y que también todo lo que se diga va a ser transcrito en forma literal por un aspecto de la ley de administración pública de nuestro país.

Dicho esto, le estaríamos a ustedes la palabra para que nos hagan su presentación, que como ustedes saben, pues tiene un tiempo, un espacio de tiempo limitado, luego nosotros retomaremos para poder hacer preguntas, otro espacio y luego les volveremos a dar otro espacio a ustedes para que se refieran a nuestros comentarios y preguntas, dicho lo anterior les estamos entonces dando la palabra para que ustedes se sirvan hacernos su presentación. Adelante.

**Dr. Concepción Luján Álvarez:**

Muy buenos días. Muchas gracias, Ronald. Agradecemos al Consejo Nacional de Acreditación el espacio que nos brindan para poder compartir los resultados de este proceso 56. Y de manera muy ejecutiva, tratamos de compartir con ustedes lo relevante que hemos encontrado entonces en este proceso de acreditación.

Primeramente, quisiéramos compartir con ustedes, aspectos fundamentales en relación con la situación de la carrera, tanto en la perspectiva nacional como internacional. En este sentido, es importante que nosotros hagamos notar de que si lo vemos en este contexto nacional, como referente, obviamente es una carrera que tiene su reconocimiento nacional y desde luego puesto está sustentado en su quehacer académico, de investigación y de extensión que ha hecho aparte la otra situación que a través de la historia, a través de su desarrollo académico, la carrera, bueno, pues ha tenido oportunidad de establecer un nivel de vinculación con empresas e instituciones del sector forestal y de diversos actores que de una u otra forma han tenido algún vínculo con ellos.

Y desde luego, que en esta, en esta condición, pues muy importante, en ese, en ese fortalecimiento de la pertinencia y mejoras que siempre debe estar observando la carrera, pues definitivamente este es de relevancia la atención prestada los servicios que debe de brindar tanto en el sector forestal como la sociedad en general y obviamente, pues también en sus procesos de mejora en cuanto a la infraestructura, equipos y recursos que deben de apoyarse para la función docente, de investigación y de vinculación.

Y desde luego, que si nosotros lo referimos también en ese contexto internacional tenemos la referencia definitivamente que la internacionalización del programa es una situación importante que se debe tomar en cuenta y obviamente la carrera cuenta con un reconocimiento internacional y queremos hacer una referencia, con ese énfasis principalmente en el nivel centroamericano. Definitivamente en este contexto internacional la carrera sigue haciendo su mayor esfuerzo en el ánimo entonces de seguirse posicionando en este contexto internacional y sobre todo fortaleciendo ampliamente o buscando fortalecer fuertemente su pertinencia y de manera que pueda ir acorde a los cambios que se están sucediendo en el entorno y en ese entorno estamos hablando el internacional.

Esto conlleva precisamente, el acompañamiento de lo que tiene que ser, de los recursos que se dispongan definitivamente para que esta esta carrera, entonces vaya teniendo ese nivel de incursión con más contundencia y mayor fortalecimiento.

A manera de resumen ejecutivo, nosotros, podemos, compartir con ustedes, básicamente en las cuatro dimensiones que están consideradas dentro del instrumento de evaluación de la acreditación. Primeramente ver las fortalezas y debilidades y así como una recomendación muy clara y precisa que sé que se establece, primeramente en relación con el contexto. Bueno, ahí con el contexto, pues definitivamente se relaciona esto con los procesos de divulgación, los procesos de participación en el entorno, la vinculación, etcétera y definitivamente pues una fortaleza muy valiosa es que se cuenta definitivamente con la normativa institucional que sustenta esta tarea. Sin embargo, pues obviamente ya en la fase de implementación esto obviamente hay una limitada implementación de la misma, entonces se requiere una atención fuerte. Por lo tanto, en la recomendación estamos, planteando obviamente promover mecanismos que garanticen que avancen, que sean efectivos para que la carrera implemente, pues definitivamente la normativa establecida. Hay un puente que hay que hacer ahí fuertemente, es valioso.

En cuanto a recursos, este viene siendo una columna muy vertebral, definitivamente dentro de la de la carrera y a nivel general de la institución. Si hablamos ahí de la carrera, entonces tamos hablando de recursos como el plan de estudios, el personal académico, el estudiante, el administrativo, el personal administrativo y recursos económicos, infraestructura, etcétera Y también donde existe una normativa, que precisamente establece con claridad esos lineamientos y esos procedimientos que se deben de seguir para poder atender esta situación de la diversidad de recursos.

Definitivamente, entonces en el campo de las, de las debilidades que nosotros podríamos ver, ahí es, una debilidad el hecho de que no se no se cuenta formalmente con el diseño, implementación, seguimiento, acompañamiento y evaluación de planes de gestión de recursos, de acuerdo con esa normativa es una tarea, muy importante aquí que vale la pena atender.

Por lo tanto, se establece como Como recomendación, definitivamente la elaboración, implementación, seguimiento, acompañamiento y evaluación de planes de gestión de recursos, pero sobre todo buscando entonces que vengan a retroalimentar esa tarea institucional y esa tarea de la carrera, que fomenten y que fortalezcan ese desarrollo integral.

En relación con el proceso educativo. Bueno, pues ahí, tenemos considerado dentro de esta dimensión definitivamente lo que es el desarrollo docente, lo que es la metodología de

enseñanza aprendizaje y sobre todo la gestión de la carrera y parte de las funciones sustantivas que viene siendo la investigación y extensión y con el actor fundamental de la razón de ser de la institución que viene siendo el estudiante. Entonces, aquí también se cuenta con la normativa para la gestión de estos componentes del proceso educativo. Hay ese sustento, hay ese soporte institucional, de tal manera que es una fortaleza muy valiosa. En contraste, tenemos ahí como debilidad que en lo que respecta al clima laboral que sé que se ha tenido en la carrera, puesto que es un factor que ha tenido influencia ha limitado la gestión integral de del del proceso educativo para poder entonces fortalecer estas situaciones. Estamos hablando del clima laboral con una situación de atención muy valiosa. Por lo tanto, se recomienda definitivamente poner atención muy valiosa, muy fuerte, muy importante en esto de mejorar el clima laboral entre los diversos actores, es decir, verlo como un sistema, verlo como un tejido interconectado y sobre todo hacer aquí las sumas potenciadas de la función de los diversos actores. En este sentido.

Y, finalmente, en la dimensión de resultados, pues bueno, también este se rescata fuertemente como fortaleza la existencia de políticas y normativas, precisamente para darle atención a este aspecto de resultados como es el registro de graduados, como es la evaluación de aprendizajes y como es la producción académica satisfactoria, de tal forma que en contraste, sin embargo vemos como debilidad que no se presentan evidencias de indicadores de la aplicación de estas disposiciones y sobre todo la estrategia. La acción seguida para buscar y aplicar procesos de retroalimentación efectivo con los graduados y obviamente la producción académica en manos del profesorado, con el apoyo de estudiantes y demás recursos.

De tal manera que, se establece como recomendación impulsar lo que viene siendo, la ejecución de un sistema integral de registro para el seguimiento, control y evaluación de todas estas tareas relacionadas con los resultados. Creo que es una recomendación que va en el sentido más transversal dentro del quehacer institucional.

En síntesis, podríamos nosotros, compartir, algunas oportunidades de mejora que podrían, que se deben de tomar en cuenta y rescatar como viene siendo la comunicación e información que se tiene en la carrera. Es un factor, es un elemento importante que debe de atenderse definitivamente con los mecanismos, con los canales que sean y que se busquen, que tengan su efectividad precisamente para que retroalimenten ese gran desarrollo integral de la carrera. Por otra parte, como una oportunidad de mejora, también es muy determinante, muy valioso, la consideración del clima laboral, el clima laboral, nosotros lo, lo vemos y en cualquier institución, en cualquier organización, en cualquier empresa. Pues bien, viene siendo entonces un factor y una plataforma que debe de atenderse con toda definición y con todo seguimiento aún desde luego conscientes de que pues se han tenido en la presencia de factores que han influido de alguna manera en esas dinámicas, como viene siendo la pandemia que se mantuvo en su tiempo.

Por otra parte, como oportunidad de mejora echar a andar con una fortaleza muy decidida. El Sistema Integral de registro para el seguimiento y control en la toma de decisiones, obviamente en el quehacer de los diferentes actores de la carrera es una cuestión importantísima. Además el nuevo plan de estudios que se ha establecido y que empezó a operar este año 2023, definitivamente es una de las oportunidades también de mejora que es necesario y vale la pena que se retroalimente, que se adapte, que se ajuste y sobre todo en situaciones muy relevantes que se han considerado por graduados y por empleadores, como viene siendo el emprendedurismo, el idioma al menos el inglés, la regencia, forestales, la silvicultura 4.0, entre otros, entonces ahí es una área de oportunidad muy valiosa que vale la pena tomarse en cuenta.

Por otro lado, pues definitivamente hacer tarea, hacer trabajo, hacer gestión para que el personal académico propietario pueda ser en mayor cantidad y calidad y con los perfiles que respondan precisamente a todo ese gran sistema que debe de ser. Entonces, es

importante esa contratación de mayor personal y de otra manera también como una oportunidad de mejora pues definitivamente el rubro de la infraestructura como un pilar fundamental en el quehacer de la carrera, definitivamente debe atenderse en sus diversos aspectos de mejora, de condiciones, de mejora de funcionamientos de lo que ya está y algunas situaciones que deben de establecerse.

Por otra parte, en cuanto al equipo y materiales se trabaja con equipo que requiere definitivamente de una actualización, de una renovación como es el equipo de cómputo, el equipo de medición forestal que necesitan cotidianamente los diversos actores de los estudiantes y obviamente pues los mismos profesores y demás. Entonces, importante la atención que se brinda esto.

Finalmente mencionar que definitivamente otra oportunidad de mejora es abrir ese proceso de gestión integral para ir a la búsqueda de diversidad de recursos en tanto en el nivel nacional, pero también a nivel internacional. Creo que hay que abrir esos brazos, hay que abrir esos, esas, esos talentos de gestión, de gestión decidida, para poder entonces ir a encontrar esta, esta parte fundamental de la búsqueda y captación de recursos.

Finalmente, como equipo de pares evaluadores, estamos estableciendo una recomendación. Y esta recomendación es reacreditar la carrera sobre todo he sustentado y fundamentado en que pues hay una historia también muy valiosa y una y una actualidad también digna de considerarse en el desempeño que ha tenido la carrera lo largo de 17 años, en ese sentido, dentro de los procesos de acreditación y bueno, pues o ya es un es un tiempo valioso, considerable, que ha formado este estrategia, que ha firmado cultura organizacional, que ha formado una serie de fortalecimiento de perfiles y bueno, eso es una situación importante y en particular, obviamente en los últimos cuatro años definitivamente que han tenido que ver ese fortalecimiento que se ha tenido en relación con el contexto, recursos, el proceso educativo y resultados.

Bien, entonces por parte de nuestro equipo de evaluadores, de manera muy ejecutiva, queremos compartir con ustedes este nivel, en donde se establece la recomendación finalmente de este proceso de acreditación. Muchas gracias.

#### **Artículo 5. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 56, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores.**

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Gracias. Muchas gracias, don Concepción. Y le abrimos el espacio de parte nuestra. Si tenemos alguna pregunta. Doña Marta, adelante.

**M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:**

Muchas gracias don Ronald. Muy buenos días y muchísimas gracias por el informe. A ver cuando ustedes señalan que, en el nuevo o, en el plan de estudios actual, la carrera no cuenta con todos los elementos necesarios para que sus alumnos enfrenten con éxito los cambios en el sector forestal. Y agregan que se espera que el nuevo plan de estudios cubra esas necesidades. Yo me pregunto ¿si ustedes lograron revisar y dar criterios sobre el nuevo plan de estudios? Esa es una.

La segunda pregunta es en relación con clima organizacional totalmente de acuerdo. El clima organizacional es fundamental y es el que hace que las instituciones y organizaciones avancen. Y luego, quisiera saber si ya esa situación de clima organizacional está diagnosticada. Hay algún informe que dé cuenta de los, de las limitaciones que existen la carrera en relación con el clima organizacional, ya entendí que hay como falta de estrategia y de visión integral, del trabajo, pero no sé si ya existe esos estudios.

El tercero tiene que ver con la congruencia entre el perfil profesional o el perfil de egreso y ésta, este vínculo con el contexto y con el ejercicio profesional, o sea, el perfil de egreso versus el ejercicio profesional. Entonces ahí se señala una serie de debilidades, pero no de

la carrera, sino del instrumento que se utilizó para evaluar. Y entonces aquí me entra mí la gran duda, si el instrumento no tiene claro el universo, el tamaño de la muestra y, sobre todo para todas las poblaciones, como ustedes lo señalan, eso invalida totalmente la información y ustedes lo saben muy bien. Y esa información carece de asidero para tomar decisiones.

Y en relación con, la parte que tiene que ver con graduados, ustedes señalan que N 15 es insuficiente, lo cual es totalmente válido. Mi pregunta es ¿si esas insuficiencias realmente que tiene el instrumento, podrían de alguna manera, invalidar esa información o si ustedes lograron triangular con fuentes de información cualitativa, que sería una forma de abordar esto.

El otro aspecto tiene que ver con el recurso humano y es una gran preocupación que están pasando las universidades públicas, hay una fuga de profesionales de las universidades porque como no hay aumentos salariales y los salarios son bajos. Y también los salarios de ingreso a las universidades públicas son muy bajos en este momento, si la unidad académica ya tiene eso visualizado y ¿cómo lo piensan resolver?

Y, por último, es la insuficiencia, el insuficiente recurso bibliográfico, ¿cómo lo piensan ellos solventar? Hay muchas formas, por medio de bibliotecas virtuales, por reservorios virtuales también internacionales, mediante convenios, pero sí, la insuficiencia de recursos bibliográficos es una limitante también en una en un desarrollo óptimo de la carrera. Muchísimas gracias.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Muchas gracias, doña Marta. Doña Lady.

**Dra. Lady Meléndez Rodríguez:**

Muy buenos días y muchísimas gracias por el informe y por el trabajo realizado, mis consultas son las siguientes. Ustedes dicen que hay una opinión contrastante de graduados, pero no me queda claro, ¿contrastante con respecto a qué? ¿contrasta con qué? en esa afirmación que ustedes hacen.

Luego hay otro tema y es en relación con la extensión que ustedes califican de insuficiente y dicen que es porque mucho de la extensión se refiere a la capacitación y que es necesario hacer una redefinición de lo que es la extensión. Entonces, mi pregunta es ¿por qué ustedes consideran que esa capacitación no entra dentro del ámbito de la extensión? y ¿a qué podríamos entonces estarle llamando extensión en ese contexto, que tal vez la carrera debe reconceptualizar según lo que ustedes recomiendan?

Y otro aspecto muy importante es que la reacreditación implica que el mejoramiento se debe ver evidenciado en el cumplimiento del compromiso de mejoramiento. Y aquí estamos hablando de una tercera reacreditación de esta carrera. No obstante, de 15 aspectos contemplados en el compromiso de mejoramiento, yo logro identificar que 13 están en un nivel dos de cumplimiento y dos en un nivel uno. Entonces, en este momento si además nosotros notamos que para una tercera reacreditación todavía la carrera tiene 17 insuficientes y cinco estándares no cumplidos, sinceramente me deja mucha preocupación porque pareciera que hay aspectos en los que más bien ha involucionado la carrera en lugar de haber avanzado. Entonces, yo quisiera que ustedes me dieran también esa impresión con respecto al avance de ese cumplimiento del compromiso de mejoramiento y ¿por qué ustedes, después de estar aquí frente a una tercera reacreditación, con ese nivel de insuficientes y de estándares no cumplidos todavía recomiendan una acreditación o una reacreditación de esta carrera? Gracias.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Gracias. Doña Sonia.

**MAE. Sonia Acuña Acuña:**

Bueno, buenos días. Muchas gracias por el trabajo realizado. Bueno, mis consultas van exactamente en la misma línea de doña Lady. O sea, a mí me preocupa sobremanera una

tercera reacreditación. Esperamos que las carreras avancen. Yo siento que más bien esta carrera retrocedió en varios de los elementos que ustedes plantean, por decir algo, la parte, por ejemplo, en un plan de estudios que elimina cursos de inglés, este más bien y bueno se pretende pues que haya, un dominio, de alguna manera del del idioma inglés especialmente. Luego, la parte fundamental que es lo de clima laboral, es un tema que ya venía desde hace cuatro años y bueno, no me aventuro a decir que desde hace más años, pero porque no tengo la información acá, pero estoy casi segura de que tiene su tiempo de prevalecer y así diferentes cosas que no voy a repetir. Lo mismo que planteó doña Lady. O sea, no hay siquiera un tema de logro completo del proceso anterior, hay dos temas con un uno prácticamente esos dos temas con un uno fundamentales están relacionados con el plan de estudios, y eso que les que les medio mencioné ahorita, luego la las capacidades del personal lo que es la parte de esta debilidad relacionada con debilidad dentro del cuerpo académico, por ejemplo, calificado como un uno y 13 más calificados con un dos todos de suma relevancia y que persisten el nuevo proceso prácticamente.

Entonces a mí me gustaría, tal vez tener de ustedes, el ¿por qué esta carrera considera ustedes merece acreditarse con esta cantidad de, de insuficientes? con estos 17 insuficientes en aspectos relevantes, con estos cinco estándares, no cumplidos. Entonces, a mí me gustaría como tener más elementos en ese sentido y el por qué ustedes consideran que merece la reacreditación. Muchas, muchas gracias.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Gracias doña Sonia, don Francisco.

**M.Sc. Francisco Sancho Mora:**

Gracias don Ronald, doña Sonia se me adelantó, pero yo quisiera hacer un recuento respondiendo a la pregunta que nos hace doña Sonia ¿Por qué merece esta carrera acreditarse? y eso es importante, más allá de incomodarlos a ustedes, con la respuesta, porque debemos tener insumos nosotros para efectivamente tomar una decisión acertada sobre la base del criterio de ustedes, y enumero muy rápidamente. Hay problemas de condiciones de higiene, hay una infraestructura que tiene problemas, una biblioteca limitada, hay equipos de medición insuficientes, un clima laboral, complejo, el vínculo investigación docencia evidencia una ausencia de retroalimentación, la extensión es más divulgación, que otra cosa por lo tanto, insuficiente.

El 40% de los estudiantes manifiestan temor a represalias, de acuerdo a las a las opiniones que podrían generar ellos, hay un porcentaje importante que prolongan sus estudios. Y finalmente, un plan de estudios. El plan de estudios, no sé, no se evaluó tal y como ustedes lo plantean el nuevo, porque pues obviamente por el tema del tiempo de no coincidencia en el término de del tema de la evaluación. De tal suerte reitero la pregunta de doña Sonia por qué se merece esta carrera que es una reacreditación, ya no es la primera acreditación, sino que es una reacreditación ¿por qué merece esa condición? Gracias.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Gracias, don Francisco. Don Walter.

**Ing. Walter Bolaños Quesada:**

Sí, muchas gracias. Aunque sea reiterativo, yo quisiera enfatiza en lo siguiente dos puntos que a mi juicio interesan mucho. Se dice que hay un alto porcentaje, del estudiantado que tiene una mala opinión respecto al personal académico. Y que incluso disminuyó en esta época, pero además de eso, no hay un plan de fortalecimiento para el cuerpo académico. Una carrera con un cuerpo académico deficiente difícilmente pueda ser profesionales buenos y ese es un pilar muy importante para la educación, el cuerpo académico.

El otro también que es tal vez un poco menos importantes, pero en este caso es trascendental. Es que la infraestructura de la carrera no es buena, aparentemente. Hay falta de espacios o sea, es una estructura infraestructura insuficiente en cuanto a espacios y la misma calidad de la instalación está deteriorada. Y lo otro es los equipos, los equipos que

existen no tienen un buen mantenimiento, están desactualizados. Y en esto es esencial también por lo por el caso de las mediciones, que tienen que hacer ellos además de lo de computación, pero quizás los equipos técnicos no están actualizados o no existen realmente porque hay que comprar nuevos y ese es un segundo soporte muy importante. Por lo demás, ya los compañeros han preguntado suficientemente Gracias.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Gracias, don Walter. Doña Marta.

**Dra. María Eugenia Venegas Renault:**

Una curiosidad y es ¿por qué esa carrera cambia tanto de nombre en su historia? Porque ha pasado por muchos nombres diferentes. El cambiar de nombre no cambia su naturaleza y su naturaleza no obliga una reconceptualización de la carrera misma. Es una simple curiosidad. Gracias.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Gracias, doña Marta. Bueno, ya hemos planteado las preguntas que surgen después de escuchar sus presentaciones. Les abrimos un espacio ahora para que se refieran a las preguntas. En aras del tiempo, les pediríamos que, pues con toda libertad puedan referirse a las preguntas, pero como que, si ya fueron abordadas, solo si hay que agregar algo más o nuevas respuestas, adelante, como ustedes lo consideren conveniente.

**Dr. Concepción Luján Álvarez:**

Muy bien, muchas gracias. No sé si alguno de mis compañeros, Alexander o Juan. Gustan participar.

**Ing. Juan Oltramari Arregui:**

Bueno, muchas gracias, buenos días. Un placer de estar de nuevo con el Consejo. Quiero aclarar, a ver una cosa. Primero, a mí me tocó ser evaluador de la reacreditación última de la carrera. Eso hace cinco años atrás, también el Consejo, me pidió, revisión de los avances del compromiso de mejora del cumplimiento del compromiso de mejora. A mediado de la acreditación, más o menos se realiza. De manera que conozco bastante bien la carrera desde hace años, a través del SINAES, y tuve la oportunidad de leer incluso anoche, porque recordé que tenía el informe final de la acreditación anterior y leí el informe que le presentamos a ustedes, y si a mí me preguntan ustedes ¿cómo veo la carrera ahora de cómo la vi hace cinco años atrás? Yo le diría que la veo mejor ahora que hace cinco años atrás. A ver ¿por qué? En primer lugar 64% de los criterios están catalogados como satisfactorios. No sé si es satisfactorio para ustedes es excelencia, yo creo para mí no existe la excelencia, existe la cosa muy buena, pero siempre las cosas son perfectibles. De manera que no estamos hablando de excelencia, pero estamos hablando de un nivel muy alto, al máximo, de acuerdo con la escala de ustedes, de calificación de los criterios. De manera que tenemos una proporción tremendamente importante un 64% en satisfactorio tenemos un 25% en aceptable y si nos vamos a la palabra aceptable, aceptable significa el cumplimiento del criterio es adecuado, aunque existen aspectos menores recalco la palabra menores que requieren ser mejorado.

Por lo tanto, no es algo malo, lo aceptable es algo bueno. No es un siete, es un cinco. En una escala de 1 a 7. Por lo tanto, si sumamos entre aceptable y satisfactorio, ya estamos hablando de un 89%, o sea, 90%. Nos queda un 11% que es insatisfactorio y ese satisfactorio según SINAES, donde hay esfuerzos que indican que se están iniciando resultados. Pero que todavía no se ha llegado al resultado óptimo de acuerdo con la carrera. De manera que, estamos hablando de que el 90% está bien y un 10% está mal. Yo creo que no sé si eso responde la inquietud porque era la acreditación o no, pero si no la responde, yo puedo hacer un breve, una breve reseña de cómo veo la carrera después de haber visto los procesos de acreditación anterior, de haber vivido los procesos de acreditación anterior de haber evaluado el cumplimiento de mejora ya y de haber, como se

llama ahora participado en este proceso, ¿Cómo veo ciertas cosas, ciertos elementos de la carrera?

La infraestructura, si ustedes piensan en la infraestructura, hace cinco años atrás no había ascensor en la carrera, sin embargo, fue acreditada. Entonces, le pregunto a ustedes. ¿Cuál es el criterio que estamos evaluando aquí? Porque me preguntan ¿por qué estamos acreditando si tenemos tantas desventajas? Mire, yo creo que nada es perfecto y todo es perfectible. La infraestructura hace cinco años atrás era pésima. Hoy día está un poco mejor, por lo menos hay ascensor, por lo menos se está cumpliendo la ley de discapacidad, de acceso a todo el mundo.

La productividad académica, si estamos hablando de los académicos, yo les pregunto ¿cómo era la productividad académica hace años? Era una debilidad tremenda, no había publicaciones indexadas. Sin embargo, en la actualidad tenemos un esfuerzo por tener, publicaciones indexadas, producto de la investigación científica y estamos hablando de indexadas en revistas de alto impacto, porque no es solamente que esté indexada, sino que tiene que ser como ustedes lo conocen muy bien de amplio impacto, de amplio impacto. Y luego el apoyo centralizado que tiene la carrera, a nivel institucional es enorme y eso es absolutamente reconocible, hay un apoyo institucional en lo financiero y sobre todo en lo normativo. Si ustedes se fijan, hay comisiones para todo, hay una comisión permanente de evaluación, la autoevaluación hay comisiones permanentes sobre el plan de estudio.

Claro, hay elementos que son recurrentes, a través de los años de cosas por mejorar. Se necesita, lógico, una mayor, un mayor vínculo con el medio externo. Eso no cabe la menor duda. Pero la carrera está haciendo algo de esfuerzo respecto a eso. Lo mismo con sus graduados. Hay un registro de graduados que no había hace años atrás.

Hay contactos con empleadores que están, en cierta medida retroalimentando el plan de estudios. Yo creo que hay opiniones de los empleadores que son tremendamente importantes y se están haciendo las gestiones para que esto sea una actividad permanente. Ahora también alguien mencionó de ustedes equipo de materiales, claro, los equipos materiales, son de alto uso, son realmente de alto uso. Y cómo evoluciona la tecnología, realmente va quedando obsoleto rápidamente. Hace diez años atrás no teníamos la posibilidad de tener un laptop en el escritorio. De manera que la necesidad a veces no solamente de equipo sino que de materiales como software, es tremendamente importante y eso tiene que ser una actividad permanente.

Y si ustedes evalúan año a año, ese esa necesidad va a ser anual, porque se necesita, siempre se va necesitar estar reponiendo materiales que están en desuso y siempre se van a necesitar materiales, particularmente en lo que se refiere a programas computacionales, eso es una cosa que va quedando obsoleta rápidamente. Yo recuerdo que, el informe de autoevaluación fue hecho en Word, ni siquiera usaban ustedes el Excel era en Word y ni siquiera el Word que conocemos ahora era el Word 93, ya que ahora hay que transformarlo para poder leer y no se distorsiona en lo escrito.

Entonces a lo que voy, mi punto principal en este sentido de equipos y materiales, que eso tiene que ser una cosa permanente y año a año vamos a ver que vamos a necesitar cosas nuevas porque están entrando programas nuevos, estamos transmitiendo en 5G o en 4G. Y eso de cuánto estamos hablando de 4G 5G desde hace un año, dos años, entonces uno no sabe cómo evolucionan la tecnología y las necesidades propias de la carrera. Es tremendamente dinámico.

El nombre de la carrera obviamente que tiene que ver con el nuevo plan de estudios donde se ha tratado de ir, actualizando con el cómo va evolucionando el sector forestal en el mundo.

Yo echo de menos algunas cosas. Por ejemplo, echo de menos el cambio climático, les digo honestamente. Pero la carrera ha hecho tremendo esfuerzo de incorporar cosas nuevas como son por ejemplo, la Arboricultura, la innovación, el emprendimiento, la

administración, que son cosas que nos que nosotros detectamos nuestra visita como fundamentales en un perfil de egresado de la carrera para los empleadores, los empleadores opinan que debe el egresado, el graduado tiene que tener capacidad de gerenciales y crear su propia empresa y esto evoluciona en forma muy rápida. Necesitan según ellos, aplicarse herramientas de sistema de información geográfico, imágenes satelitales, qué cosa de hace tres cuatro años atrás era impensable, eso por mi parte, muchas gracias.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Muchas gracias, Don Juan.

**Dr. Alexander Berrocal Jiménez:**

Muy buenos días a todos y todas. Yo voy a retomar. Yo voy a seguir la recomendación de don Ronald, en el sentido de que no voy a duplicar ya lo que lo que mi colega evaluador indicó, pero sí voy a tomar otros elementos de lo que capté la pregunta, Y bueno creo que voy a hablar un poquito de la de la parte del plan de mejoras. Sí, evidentemente yo me di a la tarea en detalle de, contrastar los dos planes de mejoras, Bueno, lo que puedo del componente mejoras. Si efectivamente puedo, puedo indicar que hay elementos de no cumplimiento directo, hay elementos de si cumplimiento ya algunos mencionados como cosas tangibles, como lo que es la fabricación de la o la construcción de un ascensor que era una necesidad. Hay otros elementos que se han ido incorporando y van de la mano. Por ejemplo, cuando se habla de que una de las prioridades era un nuevo plan de estudios, pues obviamente hay aspectos que ellos indicaron allá, como por ejemplo la definición clara de los de los perfiles, la red, la reescritura del perfil de ingreso de egreso, pero uno ve que están inmersos ahí, inclusive ahora los plantean en una nueva revisión, claramente este programa en particular tiene una fortaleza enorme que es toda la parte normativa y eso se ve reflejado después de 17 años de un proceso de acreditación. O sea, la normativa está clara, lo donde uno empieza ver que hay debilidades y que efectivamente en el componente mejora se sigue, vuelven a repetir de un de un periodo a otro esa es la implementación, o sea, es un tema de gestión.

Por eso yo creo que el aspecto de gestión es fundamental, ustedes pueden revisar la historia de esta carrera, hubo periodos donde hubo carencia de dirección y eso es nefasto, nefasto en un proceso definitivamente. Más bien el esfuerzo de levantarse después de estar un periodo que por lo menos en las en las entrevistas yo lo escuché que fue mínimo un año sin dirección.

Eso, eso realmente retrasa cualquier proceso, y uno ve que hay un esfuerzo por intentar renovar cuando hablaban ahí de que había una, inconsistencia entre los egresados, y que por ahí preguntaron que lo definiéramos es porque ellos sienten que el único acercamiento que tiene la carrera es el plan de actualización profesional y que ese plan viene en una dirección de la escuela hacia ellos. Pero resulta que hay un contraste, porque cuando uno los escucha uno ve que sí tienen un montón de aportes, como la lista que ya mencionó Juan respecto a los cursos que deberían entrar en el área de gestión, en el área de innovación, entonces uno dice realmente cuando uno ve el plan de mejoras, uno lo que no nota es la parte tangible y el esquema de evaluación es muy es muy rígido, ¿Entonces está o no está? Entonces uno tiene que decir claramente no está, pero hay elementos que colocan que efectivamente una discusión, o sea, los perfiles realmente tienen que estar a la hora de rediseñar.

Con respecto también en el tema del plan, otro aspecto medular es la infraestructura.

Yo me pongo a pensar es un edificio antiguo, es un edificio de casi de casi 50 años, entonces obviamente aquí hay dos caminos o un edificio nuevo, pero ya ustedes mismos se refirieron y para los que somos nacionales entendemos la coyuntura en la que estamos y malas universidades. O sea, prácticamente si no se pudo aprovechar en lo que fueron los

famosos 50 millones por universidad de dólares de Banco Mundial, difícilmente se va a poder dar en una coyuntura. Entonces, se está haciendo un esfuerzo importante.

Este tipo de opiniones de higiene tiene que ver con una coyuntura muy puntual que viene marcada en todos los planes de mejora y es la necesidad. Primero, ya nos lo plantearon las autoridades de revisión de la parte eléctrica y actualización de los planos eléctricos por ser un edificio viejo. Y lo otro es la mala circulación de aire que hay en condiciones naturales y que ellos han sido los que han mencionado este tipo de opiniones surge a raíz de la opinión del del del estudiantado y de los mismos docentes, lo mismo que el espacio, el espacio para poder reunirse. ¿Por qué? Porque definitivamente al ser un edificio han pensado en estructuras clásicas, pues no hay opinión, no hay espacios totales de comodidad para poder hacer reuniones más allá de lo que son los laboratorios y las aulas, que tienen esa particularidad en una coyuntura donde empieza un plan de mejora y donde empieza una renovación, el estudiantado siente que se puede quedar rezagado, entonces presiona para matricular la mayor cantidad de cursos posible. Entonces, se pasan de grupos de 20, 25 a más de 40. Entonces, evidentemente eso tiene un impacto en cómo se siente o se percibe la recepción de clases.

Otro aspecto medular ahí y ellos son muy transparentes. Por eso uno siente que hay compromiso es que ellos redujeron la matrícula y justificado en que, en esta coyuntura, en este momento de un año al otro le crecieron la cantidad de grupos, porque los estudiantes sienten que están pasando una transición y que tienen que llevar los cursos que están rezagados y por lo tanto reducen sensiblemente el espacio, el ingreso para tratar de que esos cursos que tengan que implementar estén en condiciones en condiciones adecuadas. Por eso es que uno siente que realmente en, por lo menos en el plan de mejoras, muchas de las acciones que estaban tangibles, con revisando las actividades, que eso fue lo más sencillo para poder ver qué actividades se concluyeron y cuáles no y cuáles están inmersas en forma lateral, uno siente que va por este lado.

Otro aspecto por donde hay incumplimiento es en el inclusive que afecta un estándar, tiene que ver con la cantidad de profesores a tiempo completo, en la escuela y también en condición de no interinazgo. Evidentemente esto es un factor que es uno de los estándares que más que más, que más se menciona y que inclusive trastoca la opinión de los estudiantes. Respecto a si el profesor tiene o profesora tiene la disponibilidad para atenderlos en el plazo, entonces bueno, esto es una resolución que efectivamente depende justamente de lo que hablamos ahora, la disponibilidad del reemplazo de los que ya están en esta condición, los que hagan un curso, los que puedan reincorporarse y los que realmente quieran incorporarse a raíz de esta coyuntura de empleo público y de lo que las ventajas o desventajas de ingreso a trabajar a una universidad.

Entonces ahí es donde uno sopesa y dice bueno, puedo disponer de un profesor a tiempo completo o puedo profesor con un experto en un tema que al menos me dé una cátedra, un curso y que atienda al estudiante para tratar de no relegar ese conocimiento que ya está, sobre todo en lo que planteó don Juan, cursos que son totalmente novedosos.

Uno de los aspectos que nosotros más discutimos fue que ellos incorporaron sin ir en detrimento, si criticamos lo del inglés, porque ahí fuimos categóricos, que si se respetaban cursos tenían que subir el tema de la bibliografía y lo el tema de manejar el inglés, pero si somos conscientes que están cubriendo cursos que en este momento son habilitantes profesionalmente como arboricultura con todo el tema del manejo de la de la vegetación en parques y prácticamente estamos hablando de más de 82 municipalidades que podrían captar profesionales en este tema, que podrían atender el tema de captura de carbono, el tema de impacto ambiental, que prácticamente eso abre el espectro no solamente a su área específica de trabajo, sino a cualquier tipo de intervención que tenga impacto ambiental.

Entonces, obviamente sin ir en detrimento de la estructura base de la carrera, que hay cursos que son la estructura medular, no podemos quitarlos, entonces hay que ver cómo

los suplantamos. Por otro lado, contrastamos con la opinión de empleadores donde ellos son conscientes de que quieren fortalecer más bien el emprendimiento y quieren fortalecer el tema de gestión o el tema de administración. Y un caso muy puntual que nosotros detectamos y que hay un lado se mencionó fue que tal vez en la opción de bachillerato no se vio tan fuerte, pero en licenciatura sí. El tema del emprendimiento y que el profesional salga como un gestor de su propio empleo y no solamente como un empleado. Eso me parece que es un paso importante que responde.

Por eso es que decíamos que había un poco de contraste cuando uno ve el instrumento, que también lo criticamos, porque nos parece que el instrumento es una fotografía puntual, en un momento hay que considerar que este se hizo. Depende los momentos, se hizo en plena pandemia post pandemia. Hay un efecto importante que ahí nosotros no quisimos mencionarlo porque también la carrera en algún momento lo mencionó varias veces, pero también había que ser muy objetivo y no, y sentimos que ahí a la hora de contrastar con la opinión de los empleadores y de los egresados, de los graduados, eso se dio un aspecto, medular con respecto al equipo yo nada más agregaría que destaco que la posibilidad de que ese equipo es una fortaleza importante. Ser antiguo tal vez no esté en las mejores condiciones, pero es una fortaleza importante a razón de que cada estudiante pueda adquirirlo.

Se viene un problema muy grave, tanto estudiantes de bachillerato como licenciatura mencionan que uno de los principales problemas que tienen es que las becas que se les dan no les cubre la parte de giras al campo y eso es importante, no les cubre por lo menos la totalidad. Entonces si tuviesen que comprar el equipo, el tema se nos dificulta. Somos conscientes de que ellos también tienen que empezar a un proceso de, yo lo mencioné varias veces, inclusive a las autoridades de, de explicar o de relacionar o dimensionar realmente lo que implica lo que es la realidad de lo que puedo pedir, contra lo que se puede otorgar y cómo podemos llegar a un punto de equilibrio para realmente atender en una situación de bajos recursos lo que realmente se pueda dar.

Me gustaría referirme al tema de extensión porque yo fui uno de los más críticos en este proceso es que para mí la extensión quedó claro que la universidad, el concepto está, está bien definido, pero para que haya extensión según el modelo y lo se lo pregunté a las autoridades y está basado en el modelo latinoamericano, en las declaratorias latinoamericanas y son las que están incorporadas en la mayoría de las universidades de CONARE. El tema de extensión requiere una apropiación del conocimiento. Si no hay esa apropiación del conocimiento, nosotros estamos hablando de vinculación o estaríamos hablando de, en este caso de capacitación como tal. Si nosotros no podemos medir que haya una incorporación, una apropiación, una consecución conjunta de soluciones basados no en el modelo donde llega el docente y explica y el estudiantado o la persona, en este caso el beneficiario recibe y acepta que es un modelo un poco clásico de la de la extensión o la asistencia técnica media norteamericana que no comulga mucho con la extensión el modelo de extensión desde las universidades de CONARE. Sentimos que hay elementos que tienen que quedar claramente definidos para que queden ese concepto de extensión. Entonces de ahí sentimos que el que el que las oportunidades de extensión son muy grandes, pero falta establecer y apropiarse. Modelo que no es que no está la universidad, lo tiene la universidad, claramente lo tiene. Lo que les recordamos es que ellos como miembros de una de una inmersión universitaria, se apropian de ellos.

Y, por último, bueno, el tema de la reacreditación, nosotros fuimos muy categóricos acá, no hay muchas opciones, es cero o uno, no hay puntos, nosotros no tenemos potestad de puntos intermedios. Entonces, en aras de estos esfuerzos, en aras de estas iniciativas, castigar a un programa y decirle no, sobre todo en una coyuntura que para mí donde hay acciones, donde hay avances, donde hay una porcentualidad. No quiero minimizar que cinco estándares no se cumplen, pero varios de ellos no se cumplen por un 10% porque

son muy categóricos. Dicen que el 80% de los estudiantes, los profesores, deben tener una opinión favorable, ellos tienen 70. Entonces, ¿cómo hago yo para realmente sacarlo? Y la distribución que estos tuvieron el tema de documentos por ahí se mencionó, casi se me olvida, muchos de esos documentos, porque el estándar claramente dice que todo trabajo académico generado por los profesores, por los docentes, tiene que estar disponible ahí y muchas veces no están. Ni siquiera es un problema de que la bibliografía sea internacional, porque claramente lo tiene. Otro de los aspectos que ahí mencionan es lentitud y rezago en equipo computacional. Pero por otro lado los recursos tecnológicos nos indicaban que hay mucho acceso virtual. Lo que me enteré es porque esta carrera en particular tiene ir a la universidad si tiene la potestad y se vio mucho en pandemia de que se le entregó recurso computacional a los estudiantes que no tienen medios y ellos se quejaban de que ese recurso computacional era lento, pero, o sea, se al menos se lo otorgaron.

Entonces vean, un poquito los contrastes que están ahí para poder decidir. Y ya para no extenderme más, porque no, no es el objetivo. En aras de esos pequeños elementos que fueron en el detalle de cada uno de los criterios y estándares, son los que nosotros en un escenario donde tenemos que decir cero o uno, o sea, no se acredita o se acredita, fue por el motivo por el cual nosotros decantamos a que si se acredita hay acciones concretas, hay acciones de mejora. Incluso veo una experiencia importante en el plan de mejoras. Me parece que en la primera versión del plan de mejoras. No fueron comedidos con todo lo que se propusieron hacer y los elementos que y tenían que generarse tangibles para poder corroborar el cumplimiento. Siento que en este plan, en este componente de mejoras si fueron más acordes a realmente los elementos que son medulares, que son esenciales y que definitivamente el resto puede estar incorporado dentro de los digo de un plan estructural, porque el nivel de detalle de uno y otro no es que el de ahora se tenga menos nivel de detalle, no, en realidad tiene el nivel de detalle justo a las realidades que están atendiendo, lo que se pudo atender, pero, siendo muy conscientes de los puntos medulares, infraestructura dentro de las posibilidades, clima laboral, de las posibilidades, necesidad y nosotros lo pusimos ahí de un sistema de gestión que integre a todos los actores, docentes, estudiantes, egresados, empleadores para una realimentación.

Y por último, ya para terminar, que nosotros hacemos mención del plan nuevo, porque ellos hacen mucho plan, somos conscientes que no lo podemos evaluar, salvo lo que ya vimos implementado. La evaluación de una u otra forma tendría que llegar posteriori hasta que se tengan ya los graduados. Pero sentimos que hubo un esfuerzo importante en que ese plan incorpore elementos de innovación en el tema de la carrera, sin necesidad, que tampoco sería muy bien visto por las condiciones presupuestarias que tenemos de crear una nueva carrera. Y, concuerdo en la necesidad de que debería haber con mesura en el tema de que esos cambios realmente valorar si siempre corresponden a un nombre o no necesariamente a un nombre y si no más bien agregar a veces una palabra o incluso en la misión, en la visión, en los perfiles podría reflejarse ese cambio y no tanto, a nivel de un nombre con una carrera que eso genera incluso expectativa o genera duda en términos de tanto cambio. Gracias.

**Dr. Concepción Luján Álvarez:**

Muchas gracias, Alexander, bien de mi parte quisiera hacer algunas consideraciones en este sentido, y sobre todo invitarnos a que esto definitivamente sigamos viéndolo como un sistema. Estamos hablando de un sistema que es la carrera con su contexto que tiene. Entonces ahí en, en esa vida de la carrera, definitivamente si lo vemos como un todo, hay que considerar que en este proceso de valoración, en este proceso de recomendación, no solo se dependió del informe de autoevaluación, sino hubo la oportunidad de constatar y verificar varias situaciones importantes con los diferentes actores y esto si lo vemos como una estrategia transversal. Esto sustentó y apoyó mucho precisamente la clarificación y la precisión de varios elementos, varios criterios, incluso estándares, que estaban pendientes.

El hecho de estar con los empleadores, el hecho de estar con los graduados, el hecho de estar con los profesores, con las comisiones respectivas, con las autoridades de carrera, pero con las autoridades universitarias también con los centros de información como las bibliotecas, etcétera.

Entonces, eso nos permitió a nosotros consolidar de manera más clara y más precisa el hecho de que si lo vemos en conjunto con un sistema, estamos hablando de más fortalezas que debilidades. Y esa es una situación muy importante que si vale la pena se siga considerando. Hay más fortalezas que debilidades. Los indicadores y los referentes nos lo indican y son situaciones que también si a eso le combinamos que hay acciones que no requieren tanto recurso económico para poder llevarlas a cabo, hay acciones, hay acciones que sí lo requieren, pero en ese sentido si conciliamos ese tipo de consideraciones, vemos que hay un potencial.

Hay una manera de poder seguir avanzando sobre esas fortalezas, ir disminuyendo esas debilidades. Entonces, en ese sentido también, pues hay cuestiones mismas que no dependen tanto ahí de la de la carrera, hay cuestiones que dependen de una situación externa que a veces con las mismas autoridades universitarias ni ellos mismos tienen control. Entonces, eso también es una situación muy importante que se considera que se concilia en este planteamiento de recomendación que se hace. ¿Por qué? Porque existen entonces elementos acumulados en esas fortalezas que en un planteamiento con esas oportunidades de mejora que estamos haciendo, es para potenciar definitivamente esos componentes de ese sistema, para que hagan esa sinergia que se espera que vaya avanzando en ese proceso y sobre todo ser muy válido de que estamos viendo en ese perfil de desarrollo. Definitivamente. Entonces encontramos más los elementos y los juicios del por qué se merece. Entonces, por qué se recomienda que sea acreditada lo contrario, entonces hay elementos suficientes, hay potencial suficiente y hay actitud suficiente para poder entonces emprender esto. Y no estamos al revés, no estamos en un esquema al revés, nosotros entendemos sus inquietudes definitivamente, pero no estamos en una posición al revés, imaginen que estuviéramos en un escenario en donde la mayor fuerza fueran las debilidades más que las fortalezas.

No, aquí la valoración es en este sentido encontramos una columna más fuerte y con esas debilidades que ya hemos comentado y que entonces se están estableciendo ahí las oportunidades de mejora correspondientes en ese sentido no entonces, yo creo que si lo vemos, hay que verlo de conjunto. Definitivamente, tampoco porque sea la justificación total ni mucho menos, pero tenemos factores externos que están fuera de control y en lo que está en control de ellos es hay cuestiones que sí requieren recursos y cuestiones que no requieren. Entonces ahí está la conciliación de estrategia que ellos están pedaleando fuertemente para poder manejar esa condición. Y la otra, bueno, pues el hecho de que se nos presentó a nivel mundial o de la cuestión de la pandemia, pues también estamos conscientes, hay un periodo que se presenta un periodo que hace efectos, un periodo que modifica un periodo que cambia pero no estamos tampoco diciendo y descansando de que ese es el factor determinante para no al contrario, eso nos generó la estrategia y la actitud de cómo vamos a hacer cosas nuevas, cómo vamos a hacer cambios, cómo vamos a adaptarnos sobre todo a una condición total de este tipo. Entonces, visto de esa manera, como un sistema, como un conjunto. Tenemos más columnas sustentadas y de pie que hacen fortaleza para poder potencialmente seguir atendiendo esas debilidades que se mencionan con las oportunidades de mejora. Por eso nuestra recomendación de reacreditación, Eso sería de mi parte.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Gracias, don Concepción, don Alexander y don Juan por sus respuestas. Doña Marta.

**M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:**

Muchísimas gracias. Yo no voy a hacer una pregunta de la carrera. Es una pregunta general. Nosotros utilizamos un modelo para acreditar la carrera por primera vez, segunda vez, tercera vez, cuarta vez, quinta vez es el mismo. ¿Qué les parece a ustedes a práctica? Si es positiva o si debiéramos nosotros tener un instrumento diferente para medir los avances que ha tenido la carrera, de una acreditación a otra, porque ustedes explican muchas cosas que no quedaron en el informe tan claramente señalados. Entonces, a mí me surge esa inquietud en este momento. Gracias.

**Ing. Juan Oltramari Arregui:**

Yo diría, en primer lugar, de que el instrumento actual es poco amigable. Ese es complejo de seguir, yo lo comparaba con la acreditación anterior, que era reacreditación también, por segunda vez, creo, y mucho más complejo y poco amigable que la anterior, difícil de seguir ya repetitivo, muy repetitivo. Si se preguntan o se consultan temas, de repente se cruzan y es muy fácil de caer en inconsistencia. Entonces, tener teníamos nosotros que ser muy cuidadoso de decir lo mismo en diferentes partes del informe. Yo creo que la herramienta puede ser mejorada, debe ser mejorada, simplificada sobre todo y debería estar más orientada a los avances de la carrera de respecto a la acreditación anterior y diferente a lo que se pregunta y se investiga cuando se acredita por primera vez. Son cosas totalmente diferentes, no. O sea, mi sugerencia sería que, efectivamente se concentrara una herramienta en medir avances y tomando como línea base la situación al término de la acreditación anterior, esa sería mi sugerencia.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Muchas gracias, don Juan. Don Walter. Adelante.

**Ing. Walter Bolaños Quesada:**

Muchas gracias. Solamente yo quisiera agradecer las intervenciones tanto de don Juan de Concepción y de Alexander, porque para mí han sido muy enriquecedoras. Aclara muchísimo el panorama, frío y escrito que tenemos. Pero con sus explicaciones, su visión y sobre todo las de don Juan, que fue par en la reacreditación anterior y además fue revisor a medio camino de la carrera nos da un panorama mucho más exacto. Y muy aceptable, sus consejos, sus palabras. De manera que, yo estoy seguro de que no solo yo, sino que todos quedamos bastante satisfechos con esas aclaraciones. Muchísimas gracias.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Muchas gracias, don Walter. Y yo me quiero unir a esos agradecimientos que expresa don Walter, realmente han sido muy esclarecedoras sus intervenciones. Sí, Don Alexander.

**Dr. Alexander Berrocal Jiménez:**

Muy breve. Ahora que mencionaron eso, yo todo respeto al Consejo. Si, me gustaría, porque en algún momento lo planteamos y sería bueno, sería bueno que quedara acá, no voy a arrojarme el atrevimiento de recomendar algo, porque yo creo que no me corresponde. O sea, no tengo la altura para hacerlo. Tengo que ubicarme como dicen la gente más joven que uno, tengo que darle una dosis de "ubicatex". Pero sí hay un aspecto importante, a que sería muy prudente que el Consejo valore y son las visitas virtuales. Don Juan no lo mencionó, no por yo comprendo todo lo otro, pero hay aspectos de pálpito, hay aspectos de tocar, de sentir que no quedan allá. Y las presentaciones fueron muy enriquecedoras. Por ahí lo pusimos y son muy bonitas, con muy linda música, con muy buenas fotos bien tomadas. Pero no era la percepción de estar, entonces podría ser un aspecto híbrido. Yo entiendo que es un tema, de muchos factores de presupuestarias y todo, pero habría que ver algo, porque don Juan si nos comentaba que cuando se hizo las visitas hay algunos aspectos que no quedan y las carreras tratan de preparar lo mejor posible un video, una presentación, como les digo, muy parecidas a las promocionales que hacemos las universidades en las universidades públicas acá.

Y ni qué decir de las privadas para atraer gente, pero no es lo mismo de sentir a veces te depende donde usted ponga el ángulo de la cámara se ve muy diferente a estar allá.

Entonces, una consideración, como les digo, con todo respeto, no soy quién para para recomendar ahí, pero sí es un aspecto para considerar, que tiene pros y contras, pero sí queda ese aspecto. Sobre todo porque tuvimos que revisar un documento muy voluminoso, con muchos elementos, con muchos anexos, rebuscar ahí y después lo otro fueron nada más las presentaciones y las partes de las imágenes.

Entonces, hay una parte de percepción, de ver en el terreno que faltó ahí. Y eso muchas veces un poco análogo a lo que a lo que ustedes vieron ahora, que no es lo mismo plasmar en un documento en Excel varias cosas para que trate de responder a los ítems que están ahí que una discusión en este caso en una plenaria. Entonces por ahí sí quería nada más indicarlo, esa condición. Muchísimas gracias.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Gracias a usted, don Alexander. Don Concepción.

**Dr. Concepción Luján Álvarez:**

Sí, muchas gracias, solamente hacer algún comentario, alguna consideración muy importante, no este, amén de lo que ya se ha comentado por parte de los compañeros pares evaluadores.

Yo creo que el mismo perfil, que ya trae la carrera en sus procesos de acreditación y reacreditación, creo que por naturaleza propia y dentro de los sistemas de evaluación, pues si es si es muy importante, si es muy importante tratar de irle dando seguimiento puntual en correspondencia, en correspondencia con la carrera, pero también con SINAES no. En el sentido de que de que haya correspondencia, haya tangibilidad y vámonos directamente sobre las situaciones de mucha evidencia, de mucha evidencia en cada uno de los componentes que vemos hoy. Hay situaciones muy concretas de criterios y de estándares que son de mucha evidencia y de mucha importancia como para poder entonces evaluar.

Avanzaste o no avanzaste pero manejando un instrumento obviamente, que nos permita potenciar ese seguimiento, incluso el acompañamiento que se tiene que dar en el proceso para que estemos hablando entonces en el mismo lenguaje, en el mismo lenguaje, de tal manera que desde que ahorita, desde que se inicia entonces un proceso de acreditación, desde ese momento todas las reglas deben de estar muy claras en cuestión, sobre todo del instrumento, el instrumento es muy determinante, créanme que es muy es muy valioso todo el bagaje de información que se aporta. Pero también debemos de ser mucho más, más puntuales, mucho más concretos, mucho más en toma de decisiones más ágiles y más y más sobresaliente.

No que no se nos dispersen, que no se nos disperse la atención, que no se nos disperse el mundo y el contexto donde estamos pisando tierra para poder valorar. Entonces yo creo que es muy importante viéndolo desde la óptica acá internacional también, entonces, creo que es una cuestión importante que sí vale la pena esa consistencia, esa correspondencia, ese seguimiento, ese acompañamiento y esa evaluación final en los términos de que sea el instrumento que definitivamente nos esté dando esa garantía, de que la escuela no se la carrera no se sorprenda porque hay ciertos criterios o ciertos estándares que hay. ¿Qué pasó ahora? Todos los actores estamos en el mismo nivel, en el plano horizontal para jugar. Precisamente en aras de cómo mejorar todos estos procesos para cumplir la mejor función encomendada, entonces, yo creo que en ese sentido, desde esta óptica sí es muy valioso. Es muy importante, que, que se pueda analizar o comentar o discutir esa situación. Yo siento que sí le va a aportar a todo mundo, porque en lugar de concentrarse en n cosas. Vamos a concentrarnos en n menos tanto, para que podamos ser más efectivos con el impacto y tenerla más oportunidad de control en mostrar y demostrar la evidencia que tenemos que hacer.

Hay que ver también los momentos psicológicos que los diferentes actores que los diferentes involucrados se entran en esa dinámica y bueno, queremos calidad no tanto cantidad queremos calidad. Entonces yo creo que sí es fundamental. Y por esa razón,

viéndolo también desde esa óptica, desde ese punto de vista, entonces, si lo vemos como sistema, como ese conjunto y concentramos la carrera, tiene con qué seguir adelante en esa reacreditación recomendada.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Muy bien, muchas gracias a los tres les agradecemos mucho todo el esfuerzo, todo lo que nos han aportado y esperamos tenerlos con nosotros en próximas evaluaciones. Muchas gracias.

**El Ing. Juan Oltramari Arregui, el Dr. Concepción Luján Álvarez, el Dr. Alexander Berrocal Jiménez, se retiran a las 11:18 a.m.**

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Muy bien, No sé si usted Sandra tiene algo que aportar. Doña Marta. Creo que quiere hacer una consulta. Adelante, doña Marta. Gracias.

**M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:**

Sandra. Buenos días. Otra vez. Resulta ser que ellos hablan de cambios en el modelo y no ha habido cambios. Es el mismo modelo que aplicaron en la reacreditación. No han cambiado nada los estándares ni los criterios. Entonces a mí me llamó la atención eso y también me llama la atención lo del plan de estudios, que ellos digan que no pudieron revisarlo. ¿Por qué? Porque si ellos tienen la propuesta, ellos verifican si sus observaciones ya están incluidas y los aspectos nuevos, como lo de cambio climático, que sería ya una recomendación para posterior Esas cosas me llaman la atención, porque es lo primero que uno hace generalmente con los pares internacionales, y es hacerles un recuento de todos los avances que se ha tenido casi que desde el primer día que tienen una reunión con la carrera. Es nada más una consulta.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Gracias Doña Marta. Doña Lady.

**Dra. Lady Meléndez Rodríguez:**

Hola, sí, yo creo que más bien a lo que ellos se refieren es al formato para vaciar la información que fue el que cambió y que posiblemente se les está haciendo muy complejo el manejo de este segundo formato.

**M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:**

Gracias. Eso fue.

**Dra. Lady Meléndez Rodríguez:**

Pero yo sí quería preguntar que a lo que se refería Berrocal, que sobre que no tienen la oportunidad de hacer las visitas presenciales cuando nosotros dijimos que precisamente la intención era que el evaluador nacional pudiera hacer esa visita. Entonces, al parecer no se está cumpliendo con eso. Gracias.

**M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:**

No, pero es unas reuniones doña Lady, es en las reuniones que sí son virtuales, todos están en virtual. Él no podría estar presencial.

**Dra. Lady Meléndez Rodríguez:**

No, él se estaba refiriendo a la visita directa la universidad para poder palpar las cosas directamente.

**MAE. Sonia Acuña Acuña:**

Eso me llamó mucho la atención.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Sandra.

**M.Ed. Sandra Zúñiga Arrieta:**

Sí, bueno, doña Marta tiene razón en eso, es el mismo modelo. Yo creo que don Juan se equivocó, porque es que también el formato es muy parecido, o sea, el formato, si acaso

son dos ajustes los que se les han hecho y se lo que se hizo fue que se puso como en línea, pero básicamente es el mismo formato que se ha usado porque el formato está mucho relacionado con el modelo. Entonces quizás dos elementos que se hayan agregado al formato, pero en sí es el mismo, o sea, no ha habido como un cambio mayor.

Y lo otro es que, si bien nosotros les damos a ellos, bueno, les ofrecemos la oportunidad de si requieren el par nacional, hacer una visita presencial nos indique para coordinarlo con la carrera. No es que lo estamos manejando de oficio, que todos los pares nacionales pueden ir a hacer visita la carrera, porque no sé, tal vez ahí tenemos un problema de comunicación entre la división y ustedes, no sé si el lineamiento que ustedes dijeron fue que todos los pares nacionales hicieran visita presencial, eso lo desconozco. Lo que hemos manejado es que si los pares piden, dicen bueno, nos gustaría ir a hacer una visita, entonces les coordinamos eso y se les da ellos la posibilidad. Obviamente el par nacional, porque a los internacionales no, por lo que la logística de eso implica, por ejemplo, en el otro proceso que hubo de esta universidad, no sé si lo recuerdan. Hace como tres semanas que estuvimos aquí con el 97. Sí, fue el par Nacional, hizo visita presencial, a la finca de esa carrera. En esta ocasión ellos no indicaron que si lo requerían ya si es un lineamiento que ellos lo hagan ya es diferente. Entonces, tal vez eso es una temilla ahí que hay que ajustar, nada más.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Muchas gracias, Sandra. Doña Lady.

**Dra. Lady Meléndez Rodríguez:**

Sí, tal vez que podamos revisar el acuerdo, porque según lo que yo tengo entendido, era que los pares internacionales la hacían virtual y el nacional la hace presencial, la visita. Gracias.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Yo también lo entendí como dice doña Lady, sería bueno revisar eso. Laura.

**M.Sc. Laura Ramírez Saborío:**

Gracias Sandra por su participación. Y bueno, tal vez ahí, más bien, Marchessi nos pueda recordar, el acuerdo que se había tomado, si se había tomado de esa manera para tenerlo presente y poderlo hablar con Angélica. Pero si fue sí, fue un acuerdo, la otra cosa es que en algunos casos ustedes cuando toman el acuerdo del nombramiento de los evaluadores en los diferentes procesos de acreditación, ustedes hacen esa solicitud. Pero quizá Marchessi nos ayude con el acuerdo.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Muchas gracias. Muchas gracias entonces, Sandra.

**La M.Ed. Sandra Zúñiga Arrieta, se retira a las 11:24 a.m.**

**Artículo 6. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 56; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación.**

Después del intercambio de criterios con los Evaluadores Externos y la gestora de evaluación y acreditación sobre aspectos técnicos relevantes, el Consejo toma un tiempo de análisis y valoración de los aportes de los Evaluadores Externos.

**SE ACUERDA**

Dar por recibido el Informe Final de la Evaluación Externa de la carrera del Proceso 56 de forma virtual.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Bueno, yo les iba proponer, aunque ya nos queda poco tiempo, pero tenemos tres horas de estar aquí sentados, un break. Gerardo, adelante.

**M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:**

Yo más bien aras del tiempo, si tomamos un break de ya nos volamos diez minutos de los 35 que nos quedan. Yo preferiría hacer un esfuerzo y tratar de avanzar con la agenda sobre esto último que acaba de decir. Lo otro es que algo tenemos que hacer para que los informes escritos que recibimos nosotros contengan la información real. Porque vean que este es un caso en donde las explicaciones que dan los pares y sobre todo el par anterior aportan una cantidad de elementos que en el informe no aparecen y que hacen que tengamos una cantidad de dudas que fueron expuestas y bien planteadas por cada uno de ustedes de los que participaron. Si uno se queda solamente con el informe escrito, la decisión probablemente al final es muy diferente, o por lo menos el planteamiento es muy diferente al que tenemos después de pasar una hora y algo escuchando a los pares.

Yo creo que tal vez elemento más importante dentro de un proceso de calidad que va en crecimiento es la comparación que se hace con el proceso anterior, que aunque el modelo sea el mismo, si nosotros pudiéramos de alguna manera incluir, que se haga ese análisis por parte de los pares y sobre todo del par anterior. Por eso es que siempre ponemos un par repitente para que el par este pueda hacer ese tipo de recomendaciones y de comentarios, no sé si será alguna manera en que podamos resolverlo, pero definitivamente es claro que hay una diferencia fundamental entre el informe que yo recibo y leo antes de esta reunión y las respuestas que se nos dan a las preguntas que cada uno de nosotros tenemos.

Y ahí debiéramos buscar una forma de que esas diferencias no sean tantas. Yo sé que un informe escrito probablemente no va a cubrir todos los elementos, pero que debiéramos encontrar no sé si son modificaciones en el insumo, en el documento que estamos utilizando ahora para que nos hagan su informe. No sé qué será, pero si es una preocupación porque cambia mucho el enfoque, ya veremos a la hora de tomar la decisión, pero por lo menos el enfoque de un informe escrito con el informe, que los pares nos hacen en su planteamiento. Y sobre todo esa pregunta, que es la pregunta básica, la pregunta lógica que hicieron, como recomiendan o por qué recomiendan la acreditación hay otros pares que en sus informes son más explícitos. Ellos fueron muy puntuales, o sea, esa era una pregunta que como dicen, se estaba cayendo de hacer, porque cuando ellos hacen la recomendación no aportan mayores elementos a la decisión que ellos toman. Entonces, en ese sentido, yo creo que debiéramos fortalecer, al menos que la recomendación que se haga sea más sustentada, y que nos permita a nosotros tener mayores elementos. Gracias.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Muchas gracias doña Maru.

**Dra. María Eugenia Venegas Renault:**

Bueno, aquí puede estar sucediendo que o los instrumentos o la costumbre de dar estos informes de pares es cajonera. A eso me refería yo cuando estábamos hablando al inicio del procedimiento de presentación de los pares, que ojalá que ellos vinieran a dar una información que amplíe o que la puedan tener recogida de otra manera. Porque lo que hacemos aquí es oír el informe técnico, oír el informe de ellos y volver nosotros a repetir lo mismo. Y realmente se vuelven muy cansado y es una pérdida de tiempo. Gracias, don Ronald.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Gracias, doña Mary. Bueno, si están de acuerdo, hacemos un break de diez minutos y si estamos desde las ocho, bueno. Muy bien, nos vemos en diez minutos.

**Se realiza un receso de 11:28 a.m. a 12:22 a.m.**

**Artículo 7. Modificación de agenda.**

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Bueno, continuamos con la sesión. Quería proponer, un cambio en la agenda de tal manera que pasemos el nombramiento de la Dirección de la División de Servicios de Apoyo a la Gestión, como siguiente punto para poder votarlo el día de hoy.

Tenemos que subir el punto número cinco antes de nombramiento de evaluadores. Entonces si tenemos que votar el cambio en la agenda, quienes estén de acuerdo a favor manifestarlo.

### **SE ACUERDA**

1. Proceder con la modificación de agenda para continuar con el tema sobre el nombramiento de la Dirección de la División de Servicios de Apoyo a la Gestión

### **Artículo 8. Nombramiento Dirección de la División de Servicios de Apoyo a la Gestión (DSAG)**

#### **Dr. Ronald Álvarez González:**

Bien, Pasamos entonces al punto cinco. Nombramiento de la persona a cargo de esta división. Abrimos entonces el espacio para poder votarlo. Ya nosotros conocemos los insumos que ya conocemos lo que tenemos que votar, tenemos que votar dos cosas por un lado, tenemos que votar primero si ratificamos a la persona que actualmente desempeña esta función o en su defecto, abrimos un proceso de nombramiento nuevo. Entonces, lo primero que tendríamos que hacer es votar esa decisión. Veo que Laura y Kattia están pidiendo la palabra. Adelante, Laura.

#### **M.Sc. Laura Ramírez Saborío:**

Sí. Muchas gracias don Ronald. Nada más para hacer un par de aclaraciones, que también está en el insumo. Bueno, primero mencionarles que el puesto de la Dirección de Servicios de Apoyo a la Gestión está formalmente dentro de la estructura orgánica del SINAESM esto me parece que es un tema muy importante, el puesto de la Dirección de Servicios de Apoyo a la Gestión le responde directamente a la Dirección Ejecutiva, y esta área es la responsable de articular, desarrollar y promover a lo interno de SINAES, y en coordinación con el resto de la institución, todo lo que tiene que ver con gestión de talento humano, gestión financiera, presupuesto y proveeduría y lo que ustedes tienen que analizar en este momento a partir de la información que se les ha entregado junto con las funciones y los requisitos, es que el nombramiento vigente está por vencer ahora partir del 1 de octubre. Entonces, los nombramientos según el reglamento Orgánico serán por cada cuatro años.

Entonces, a partir de este momento hay dos escenarios posibles a partir de los cuales ustedes tienen que tomar una decisión. El primero sería el de hacer un nuevo nombramiento y eso era lo que quería señalarles, no es una ratificación para que ustedes ahí pueden designar en este caso a la persona que está actualmente en este puesto o un escenario segundo que es abrir un concurso abierto.

Entonces, en la propuesta de acuerdo, por eso se menciona la opción uno que es nombrar conforme a las condiciones establecidas para ocupar el puesto de director de división a partir de tal fecha por un plazo determinado a esta persona. Y la segunda opción que sería iniciar el proceso de reclutamiento y selección para el nombramiento del cargo de la Dirección de Servicios de Apoyo a la Gestión. Eso sería don Ronald, nada más para que tuvieran esos elementos de contexto.

#### **Dr. Ronald Álvarez González:**

Muchas gracias, Laura. Kattia.

#### **Licda. Kattia Mora Cordero:**

Gracias, a eso me quería referir, efectivamente que no es una ratificación, que es un nombramiento de un nuevo periodo de la persona y que ese periodo ustedes lo establecen, no es de cuatro años. Ustedes establecen cuánto es.

#### **Dr. Ronald Álvarez González:**

Perfecto. Muy bien, entonces tendríamos, siguiendo esa lógica que someter a votación, si nombramos, si hacemos este nombramiento, con la persona que actualmente desempeña la función, y en primera instancia, si eso fuese aprobado, tendríamos entonces luego que pensar en el periodo que vamos a nombrar y desde ese punto de vista someteríamos a votación la primera opción, que sería el nombramiento de la persona que actualmente desempeña la función.

Quienes estén de acuerdo en ese nombramiento favor manifestarlo en este momento. Seis votos a favor. Quienes estén en contra de ese nombramiento, favor manifestarlo. 0 votos. Y quienes se abstienen, favor manifestarlo en este momento, dos abstenciones.

### **El M.Sc. Francisco Sancho Mora se retira a las 12:30 p.m.**

#### **Dr. Ronald Álvarez González:**

Pasaríamos ahora al periodo de ese nombramiento. Bueno, como sabemos los periodos que tenemos establecidos, pues son de cuatro años, pero también podemos nombrar periodos menores, No sé si hay alguna propuesta en cuanto al periodo. Doña Lady, adelante.

#### **Dra. Lady Meléndez Rodríguez:**

Mire, mi propuesta es que el nombramiento sea por dos años para poder en esos dos años, observar el crecimiento en las oportunidades de mejora identificadas. Gracias.

#### **Dr. Ronald Álvarez González:**

Muchas gracias. Bueno, tenemos entonces la moción, la propuesta de que el nombramiento sea por dos años, no teniendo otra propuesta. Sometemos a votación ese periodo de dos años. Quienes estén de acuerdo en el periodo de nombramiento de dos años, favor manifestarlo en este momento. 5 votos. Ya no está Francisco.

Quienes estén en contra de ese periodo, de ese nombramiento por dos años, favor manifestarlo. 0 votos. Y quienes se abstienen de votar por el periodo, favor manifestarlo en este momento. 2 votos.

Entonces queda aprobado el nombramiento por dos años de la persona que actualmente desempeña esa función. Y es importante entonces que se tome nota la administración de que, por lo que se ha mencionado en la propuesta de doña Lady de que la persona debe ser acompañada de un plan de mejora en su función, de acuerdo con lo que se pueda derivar de las evaluaciones que se hayan tomado como referencia que ya conocíamos.

Se conoce el insumo en relación con Nombramiento Dirección de la División de Servicios de Apoyo a la Gestión (DSAG).

#### **CONSIDERANDO QUE:**

1. Mediante la Ley No.8256 del 22 de abril de 2002, se reconoce el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), y se establecen las disposiciones relativas a su constitución, sus objetivos, atribuciones y funciones, entre otros aspectos.
2. De acuerdo con la Ley 8256, para cumplir con sus funciones, el SINAES contará con un Consejo Nacional de Acreditación, un director y el personal de apoyo técnico y profesional.
3. En el acta de la sesión 1321-2019 celebrada por el Consejo Nacional de Acreditación el 31 de mayo de 2019, se aprobó el Manual de Puestos del SINAES, en el cual se establece el puesto de Director(a) de División de Servicios de Apoyo a la Gestión.
4. En el presupuesto del SINAES, para el período 2023, está contemplado el contenido presupuestario correspondiente.
5. De acuerdo con lo indicado en el Artículo 5 del Reglamento Autónomo de Trabajo de SINAES, en el caso de la Dirección Ejecutiva y de las Jefaturas de División, este personal se considerará como empleados de confianza y por lo tanto de libre nombramiento por parte del Consejo Nacional de Acreditación. En el caso de los Directores de División, su

nombramiento se dará por plazos determinado, conforme al plazo que fije el Consejo de Acreditación, pudiendo ser nombrados para ocupar tales cargos en nuevos períodos. La remoción de estos funcionarios se hará por terminación del plazo o por causa justificada de acuerdo con la ley.

**SE ACUERDA:**

1. Nombrar a la MBA. Andrea Arroyo Matamoros conforme a las condiciones establecidas, para ocupar el puesto de Directora de la División de Servicios de Apoyo a la Gestión.
2. Establecer el nombramiento a partir del 3 de octubre de 2023, por un plazo determinado de dos años.

Votación:

Punto 1. Nombramiento: 6 votos a favor y 2 abstenciones por parte de la M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén y la Dra. María Eugenia Venegas Renault.

Punto 2. Plazo del nombramiento: 5 votos a favor y 2 abstenciones por parte de la M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén y la Dra. María Eugenia Venegas Renault. El M.Sc. Francisco Sancho Mora no vota debido a que no estuvo presente en este momento de la sesión.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Damos por terminada la sesión.

**M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:**

Voy a hacer una propuesta, muy rápido, el martes supongo que van a estar los temas de nombramiento de pares. Yo quisiera solicitarle a Sonia si nos puede mandar sus recomendaciones de una vez. Yo tengo un par de recomendaciones porque es cierto de que hay otra vez dos carreras de administración y ahí tenemos que ver si están o no están anteriormente nombrados como pares. Y si pudiéramos adelantar un poquito en eso, que nada más nos lo mande rápidamente y lo podemos ver para ver si avanzamos en estos cuatro puntos rápido en la en la próxima sesión.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Eso me parece excelente. Y un par de cosas. Recordarles que la semana entrante yo estoy fuera del país representando al SINAES en la asamblea de RIACES también va a estar Juanita en esa actividad. Entonces, doña Lady, usted va a ser la encargada de dirigir la sesión, como siempre, le agradecemos muchísimo sus buenos oficios al respecto.

**Dra. Lady Meléndez Rodríguez:**

Muy buen viaje.

**Dr. Ronald Álvarez González:**

Muchas gracias. Hasta Luego.

**SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS Y TREINTA MINUTOS DE LA TARDE.**

Dr. Ronald Álvarez González  
Presidente

Licda. Marchessi Bogantes Fallas  
Coordinadora de la Secretaría del Consejo